

Las agendas diarias y personales en la intervención con alumnos con Trastorno del Espectro Autista

Autor: Sánchez-Cortés Carrasco, María Encarna (Maestro. Especialidad en Educación Especial, Maestra de Pedagogía Terapéutica en Educación Infantil y Primaria).

Público: Maestros de Pedagogía Terapéutica. **Materia:** Necesidades educativas especiales. **Idioma:** Español.

Título: Las agendas diarias y personales en la intervención con alumnos con Trastorno del Espectro Autista.

Resumen

Actualmente, las agendas personales son utilizadas en la intervención educativa en niños con Trastorno del Espectro Autista dada la necesidad de utilizar claves visuales con este alumnado. Constituyen un recurso imprescindible ya que los alumnos con TEA presentan problemas para secuenciar el tiempo, dificultad para entender órdenes orales, déficit de atención, etc. Las agendas personales facilitan la flexibilidad mental y favorecen la independencia. Estos horarios y agendas deben ser claramente visuales y adaptadas a cada nivel de capacidad para ayudar a la persona a diferenciar, anticipar y predecir actividades.

Palabras clave: Autismo, Estructuración espacial y temporal, Recursos, Metodología, Agenda, Pictogramas, Claves visuales, TIC, Apps.

Title: Personal Agendas and students affected by disorder in the Autism Spectrum.

Abstract

Nowadays, personal agendas are used when dealing with students affected by disorder in the autism spectrum due to the need of using visual keys with them. These agendas are a must since these students have difficulties as far as time sequencing is concerned. There is a lack of understanding oral instructions and a deficit of attention too. The use of agendas encourages mind pliancy and independence. This planning together with the agenda has to be very visual and adapted to the student's abilities in order to help them distinguish, anticipate and predict activities.

Keywords: Autism, Space and time organization, Resources, Methodology, Agenda, Pictogram, Visual keys, ICT, Apps.

Recibido 2016-03-16; Aceptado 2016-03-26; Publicado 2016-04-25; Código PD: 070033

1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

“Es autista aquella persona a la cual las otras personas resultan opacas e impredecibles, aquella persona que vive como ausente (mentalmente ausente) a las personas presentes, y que por tanto ellos se sienten incompetentes para regular y controlar su conducta por medio de la comunicación”. De esta forma tan fascinante nos define Rivièrè (2000), el autismo.

No fue hasta 1943 cuando se tuvo la primera definición clara de lo que es el trastorno autista. En ese año, Leo Kanner, en su artículo “Los trastornos autistas del contacto afectivo”, describía el caso de once niños, llegando a la conclusión de que todos presentaban unas características comunes:

- “Incapacidad para relacionarse normalmente con las personas y las situaciones”. Habla Kanner de “extrema soledad autista, que impide la entrada de todo lo que le llega al niño desde fuera”.
- Kanner destaca también los trastornos del lenguaje que se producen en los casos estudiados, presentando inversiones pronominales, repeticiones ecológicas, comprensión de mensajes de forma limitada, falta de atención a lo que oye, entonación monótona y mutismo total.
- “Insistencia en la invarianza del ambiente”. Necesidad de inmutabilidad. El niño presenta una rígida dependencia de rutinas y una necesidad imperiosa de igualdad.
- Aparición muy temprana del trastorno (durante los tres primeros años de vida).

En el reciente manual DSM-5 (2014), aparece el Trastorno del Espectro Autista (en adelante TEA) como categoría única dentro de los trastornos del neurodesarrollo, e incluye el Trastorno Autista, Síndrome de Asperger y el Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado.

El trastorno autista, como núcleo central de los TEA, se caracteriza por un desarrollo anormal o deficiente de la comunicación social y de la inflexibilidad mental y comportamental. Según los últimos estudios, la prevalencia es de 1 por cada 150 sujetos en los que un poco más de un 50% cursa con discapacidad intelectual. Los síntomas se manifiestan antes de los 3 años, así aparecen alteraciones en la interacción social, la comunicación y el juego simbólico. Las manifestaciones varían mucho en función especialmente del nivel de desarrollo y de la edad cronológica del sujeto.

Según el DSM-5 el TEA debe cumplir los criterios A, B, C y D:

A. Déficits persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por lo siguiente:

- Déficits en la reciprocidad socioemocional.
- Déficits en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social.
- Déficits en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones.

B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades, que se manifiestan al menos en dos de los siguientes puntos:

- Habla, movimientos o manipulación de objetos estereotipada o repetitiva.
- Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal y no verbal.
- Intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a intensidad o foco de interés.
- Hiper o hiporreactividad a los estímulos sensoriales o inusual interés en aspectos sensoriales del entorno.

C. Los síntomas deben estar presentes en la primera infancia (pero pueden no llegar a manifestarse plenamente hasta que las demandas sociales exceden las capacidades limitadas).

D. Los síntomas causan un deterioro significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.

E. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual o por el retraso global del desarrollo.

Además en el diagnóstico del TEA se especificará si es con o sin déficit intelectual acompañante, con o sin deterioro del lenguaje acompañante, asociado a una afección médica/genética o ambiental/adquirida conocidos, asociado a otro trastorno del neurodesarrollo, mental o del comportamiento, además de especificadores que describen los síntomas autistas (edad de la primera preocupación; con o sin pérdida de habilidades establecidas; gravedad). Estos especificadores ofrecen a los clínicos la oportunidad de individualizar el diagnóstico y de comunicar una descripción clínica más detallada de los individuos afectados. Por ejemplo, muchos individuos previamente diagnosticados de trastorno de Asperger ahora recibirían un diagnóstico de TEA sin deterioro intelectual ni del lenguaje.

Según queda recogido en el DSM-5 pueden clasificarse tres niveles de gravedad para el Trastorno del Espectro Autista:

- Nivel 3: Necesita ayuda muy notable.
- Nivel 2: Necesita ayuda notable.
- Nivel 1: Necesita ayuda.

2. LA ESTRUCTURACIÓN TEMPORAL

Cuando hablamos de Autismo nos referimos a un síndrome o trastorno que se caracteriza por la presencia simultánea de alteraciones en la interacción social, en la comunicación e imaginación y un repertorio restringido de intereses y actividades.

Las necesidades educativas especiales que presentan los alumnos derivados de un trastorno como el Autismo, supone introducir importantes apoyos tanto personales como materiales, que se traducen en adaptaciones curriculares a todos los niveles: centro, aula e individuales.

Algunas de estas adaptaciones implican el empleo de sistemas alternativos de comunicación, o la utilización de sistemas visuales de estructuración temporal o ambiental.

El entorno en el que nos desenvolvemos se organiza de forma que constantemente nos proporciona información. Esta información aprendemos a interpretarla de forma natural a lo largo de la vida. Pero no ocurre así con los niños con importantes alteraciones en el desarrollo, como es el caso de los niños con Autismo.

Por lo tanto, se necesita diseñar el entorno físico (aula, centro, casa...) de forma estructurada para facilitarle una organización del tiempo y del espacio.

3. OBJETIVOS DE LA ESTRUCTURACIÓN TEMPORAL

A través de la estructuración del tiempo se favorece la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Adquirir un grado de autonomía, autorregulación y autodirección personal lo más elevado posible, disminuyendo así la dependencia de la persona con Autismo e incrementado sus posibilidades de que se sienta y sea feliz.
- Aumentar la libertad, espontaneidad y flexibilidad de la acción, así como su funcionalidad y eficacia.
- Desarrollar y reforzar las competencias comunicativas.
 - Expresivas: denominación, petición, señalar.
 - Comprensivas: seguimiento de órdenes e instrucciones sencillas.
- Comprender nociones temporales y espaciales básicas.
- Disminución de los niveles de ansiedad.
- Mayor participación en la vida del grupo.

4. LAS AGENDAS PERSONALES EN NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

La utilización de agendas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con TEA viene desarrollándose en los últimos tiempos. A través de ellas se registran las secuencias de actividades diarias y aquellos sucesos más importantes o significativos del día y se pretende que el niño con Autismo anticipe y comprenda las situaciones que se llevan a cabo en su vida y entorno más cercano.

Los niños con Autismo se caracterizan por un déficit en la capacidad de anticipación que pueden derivar en problemas de conducta, nerviosismo excesivo, estado de ansiedad...

Es importante por tanto, llevar a cabo técnicas y estrategias que faciliten tal anticipación de lo que va a suceder, ya que de forma verbal no suele ser eficaz para la gran parte de los niños que tienen dicho trastorno.

El programa PEANA, representa la realidad a través de pictogramas, fotografías, dibujos, imágenes...en general, claves de tipo visual, para situar al niño en el espacio y en el tiempo.



Fuente: M^a Encarna Sánchez-Cortés Carrasco

Surge la necesidad de crear un material que ayude a los niños con Autismo a fomentar y favorecer la anticipación, la predicción y la comunicación. A través de ellas se le facilita al niño la ordenación del tiempo y del espacio.

Es a través de la utilización de agendas personales como se consigue satisfacer tales necesidades individuales de este tipo de alumnado.

La presentación es muy sencilla y básica. A través de una hoja con pictogramas o fotografías se ofrece la interpretación de las actividades diarias que el niño realiza dentro del colegio. Se pueden acompañar de fotografías de personas o cosas significativas que sucedan ese día. Permiten adaptarnos a cambios y son muy flexibles ya que se confeccionan al momento y es posible incluir cambios como fechas especiales, fiestas...

Los pictogramas a utilizar en este tipo de agendas deben reunir una serie de características para que sean funcionales y cubran todas las necesidades antes descritas:

- Deben ser muy simples y sencillos, que representen la realidad.
- Deben ir acompañados con la palabra de lo que representan (debajo o encima). De esta manera vamos relacionando la imagen con la palabra y favorecemos el acceso a la lectoescritura global.

Uno de los objetivos de la realización de este material es dotar a los sujetos de las habilidades para aprender a confeccionar sus propias agendas, planificar qué quieren hacer, cuando...dependiendo de sus necesidades individuales.

Su extensión dependerá de la edad del alumno, también de su nivel cognitivo, y de sus intereses individuales. Es muy importante tener en cuenta el nivel de atención del niño cuando la presentamos, y hacer de él un elemento activo en la confección de la misma, así potenciaremos su independencia.

La agenda comenzará a ser utilizada a la primera del día con la intención de planificar la jornada escolar a través de las diferentes actividades que se van a llevar a cabo. A lo largo del día se irá consultando cuando cambiemos de actividad, tachando, quitando o dando la vuelta al pictograma referente a la actividad finalizada.

También es importante destacar que con su uso los alumnos adquieren el aprendizaje de conceptos como "primero/después" y el alumno se beneficia de la posibilidad de planificar y elegir aquello que más le interese, aprende a tomar decisiones.

Es necesario tener en cuenta que dicha utilización debe ser tenida en cuenta por la familia. De forma paralela deben ser utilizadas en el ámbito familiar: padres, hermanos, abuelos...De esta manera evitaremos ocasionar situaciones de estrés en el alumno cuando no está en el colegio ante el desconocimiento de lo que va a suceder. Hay que realizar una labor de instrucción al respecto y enseñarles a planificar las actividades que se llevan a cabo lejos del entorno escolar y por tanto fuera de alcance del maestro.

5. RECURSOS Y TIPOS DE AGENDAS

5.1. Menú diario

Se utilizan fotografías con las diferentes comidas que ofrece el comedor escolar y para facilitar su elección por parte del alumno se clasificarán en primeros platos, segundos platos y los postres.

Dicho panel se distribuye en cuatro filas:

- La primera para situar el nombre del día.
- La segunda donde se pondrá el primer plato junto a dos símbolos: el número 1 y un plato.
- La tercera para el segundo plato junto a dos símbolos: el número 2 y un plato.
- Y la cuarta será para poner el postre junto a un símbolo: pictograma de "postre".

Permite trabajar aspectos muy diversos:

- Secuencias temporales.
- El orden.
- Aumento del vocabulario.
- Clasificación de alimentos.

5.2. Horarios pictográficos

Podemos distinguir dos tipos de horarios:

- Uno diario para colocar las actividades que realiza el grupo cada día.
- Panel con las actividades de toda la semana.

Se utilizan pictogramas relativos a:

- Los días de la semana (incluyendo los fines de semana).
- Aulas o talleres.
- Estancias de uso común.
- Especialistas.
- Días de fiesta, actividades especiales, cumpleaños...

5.3. Agendas individuales

Se realizan según las actividades personales que cada alumno realiza cada día en el centro de forma individual. Su complejidad y características dependerán del nivel cognitivo, nivel de abstracción, vocabulario...del alumno.



Fuente: M^a Encarna Sánchez-Cortés Carrasco



Fuente: M^a Encarna Sánchez-Cortés Carrasco



Fuente: M^a Encarna Sánchez-Cortés Carrasco

6. TIC Y AGENDAS PERSONALES PARA TEA

Actualmente el desarrollo de las TIC se refleja en la creación de aplicaciones para elaborar agendas personales para TEA en soporte digital.

Algunos ejemplos se detallan a continuación:

- Pictogram Agenda: es una aplicación informática que facilita la generación y uso de agendas visuales en terminales (teléfonos móviles o Tablet) basados en el sistema Android.
- Pictotraductor: es un instrumento eficaz que proporciona la comunicación en cualquier lugar para padres con niños con TEA y profesionales en educación especial sin necesidad de tener que prepararla previamente. Registrándonos como usuarios tenemos la ventaja de poder individualizar nuestras imágenes, guardar nuestras frases favoritas, imprimirlas o compartirlas a través de redes sociales. Es una aplicación intuitiva y sencilla en su uso
- IN TIC Agenda: aplicación para el PC que permite elaborar agendas visuales y secuencias de acciones asociadas a elementos de la agenda, constituye una gran herramienta, para anticipar visualmente las actividades a realizar. Desarrollada por la fundación Orange e IMEDIR.
- Pictoagenda: la idea de esta aplicación es que a través de ella se puedan establecer las actividades y rutinas de cada día por medio de imágenes (pictogramas ARASAAC) y acompañadas de gráficos que marquen el proceso de organización diario de dichas actividades y rutinas.

Bibliografía

- APA (2014). "DSM 5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales". Barcelona: Panamericana.
- Tortosa, F. (2004): "Tecnologías de Ayuda en Personas con Trastornos del Espectro Autista: Guía para Docentes". Centro de Profesores y Recursos Murcia 1.
- Rivière, A. y Martos, J. (Comp.) (1997): "El tratamiento del Autismo. Nuevas perspectivas". Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO.